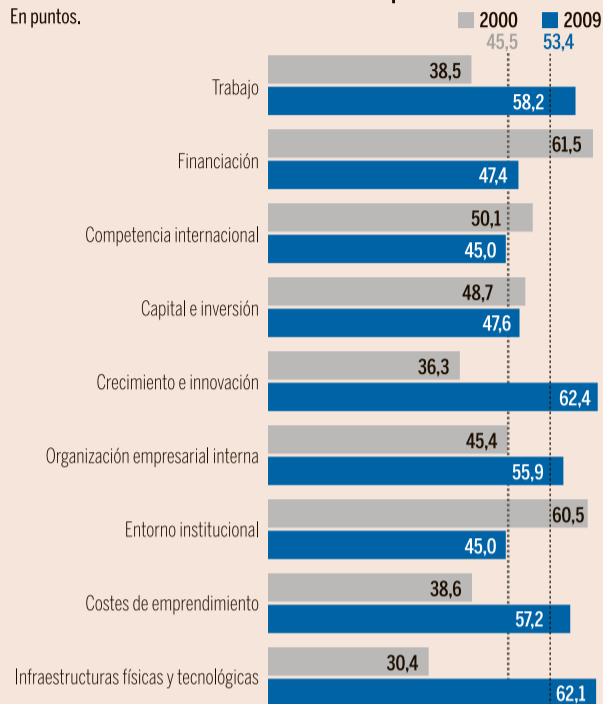


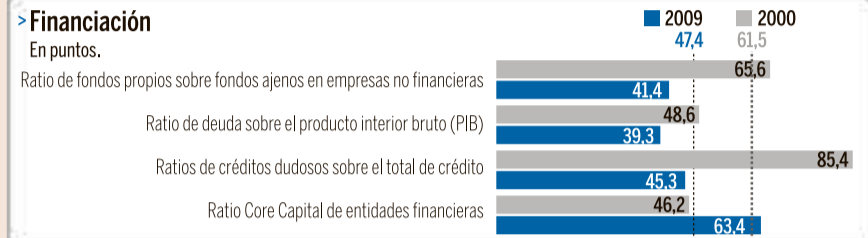
ECONOMÍA / POLÍTICA

FORTALEZA EMPRESARIAL

> Indicador sintético PwC de fortaleza empresarial



Fuente: Bloomberg



Anged pide reconducir la unidad de mercado en las CCAA

D.G.J. Madrid

La adaptación de la Directiva de Servicios a la normativa española no ha dejado buen sabor de boca en algunos sectores. Sobre todo, por la traslación que ha tenido en algunas comunidades. La Asociación Nacional de Grandes Empresas de Distribución (Anged) reclamó ayer una "reforma urgente y en profundidad" del marco legal del comercio y lamentó que se haya producido una "regresión" en materia de horarios y de aperturas en domingos y festivos, así como en "el ámbito de los formatos comerciales".

El presidente de Anged, Juan Manuel de Mingo, reclamó un "urgente" consenso sobre el modelo territorial en España ya que, en su opinión, la dispersión normativa de las comunidades está poniendo "en serio peligro la unidad de mercado" y "torpedeando la actividad empresarial de forma antinatural".

El sector del comercio minorista es uno de los más regulados en España. Las comunidades poseen competencia exclusiva en esta materia y, por tanto, existen 17 normativas diferentes para la implantación y la apertura de comercios. Un muro legal que, en opinión de Anged, no ha mejorado mucho con la adaptación de la Directiva de Servicios en España.

El presidente de Carrefour España Anged, Rafael Arias-Salgado, alegó que "en los momentos actuales, no existe justificación alguna para mantener una legislación que perjudica el poder adquisitivo de los ciudadanos y les obliga a renunciar a una oferta comercial moderna y plural, con mejores niveles de calidad y a precios más competitivos".

En su opinión, el entramado vigente "sigue dificultando y desanimando los proyectos de inversión y crecimiento de una empresa que quiera desarrollarse en el conjunto del territorio español". Por eso, aseveró que resulta "antieconómico que en las difíciles circunstancias actuales, empresas que representan un comercio moderno y eficiente no puedan invertir y crear empleo, mejorar el servicio al cliente, organizar más prácticas promocionales, porque se lo impide una legislación proteccionista".

Las empresas alertan del deterioro de la seguridad jurídica en España

PRIMER ÍNDICE DE FORTALEZA EMPRESARIAL DE PwC/ El debilitamiento del Estado de derecho y la inestabilidad del marco institucional condicionan cada vez más la actividad de las compañías.

D. Gracia. Madrid

La década prodigiosa de la economía española se ha truncado en seco con la recesión. El balance, a pesar de la tormenta, no es tan negativo. "La capacidad global del país y las empresas para afrontar el futuro se ha incrementado" en ocho puntos desde 2000, según el primer indicador Sintético de Fortaleza Empresarial de PricewaterhouseCoopers (PwC), que mide la capacidad estructural de las empresas para acometer cambios de futuro.

Pese a los buenos datos, existen cuatro puntos débiles. Dos de ellos, los problemas de financiación y la debilidad de la inversión, son causa de la crisis actual. Otros dos atienden a razones estructurales más difíciles de atajar. Por un lado, la pérdida de competitividad de las empresas en el mercado internacional. Y, por otro, la sensación generalizada de que el entorno institucional y la seguridad jurídica han retrocedido enteros en España. En concreto, el índice de competitividad bajó cinco puntos, hasta los 45; mientras que el de entorno institucional perdió 15 puntos, hasta los 45 también.

"La tendencia negativa pone de manifiesto el aumento de una cierta desconfianza respecto a las instituciones, lo

Los emprendedores desconfían más de la capacidad del Gobierno para dirigir la economía

que deriva en un ambiente de incertidumbre e inestabilidad que reduce la fortaleza empresarial", advierte PwC en su informe.

Las compañías han detectado, principalmente, "un empeoramiento de la capacidad del Estado para establecer políticas y recomendacio-

Las compañías nacionales tienen problemas para posicionarse en el mercado exterior

nes orientadas al desarrollo del sector privado", así como un repunte de la corrupción y la conflictividad laboral. Tal es así que, incluso, la tendencia recogida en el estudio muestra un deterioro del Estado de Derecho. Es decir, las empresas creen que el respeto y cumplimiento de las leyes

El aumento de la corrupción y la conflictividad laboral preocupan más que antes

ha retrocedido en España. Esta desconfianza hacia las instituciones embara el proceso de modernización realizado por las empresas en la última década. Según el indicador de Fortaleza, a pesar de la crisis actual y la parálisis de las reformas, las compañías valoran positivamente el avance

Las infraestructuras, el punto fuerte de la economía

El proceso de convergencia con Europa y los multimillonarios fondos estructurales procedentes de Bruselas han transformado el capital físico de España. Las infraestructuras son el área mejor valorada por las empresas nacionales a la hora de definir sus fortalezas. En los últimos diez años, la valoración de este capítulo ha dado un salto sustancial, gracias a la mejora de las redes viarias, aeropuertos, puestos y el desarrollo de la alta velocidad en los ferrocarriles. Una inversión a largo plazo que, sin duda,

puede constituir uno de los pilares para la recuperación de la actividad en los próximos años. También es reseñable que, a pesar del deterioro de la confianza hacia las instituciones, las empresas reconocen que el coste de emprendimiento se redujo entre 2000 y 2009. En capítulos como permisos, licencias e impuestos. Eso sí, el estudio únicamente valora hasta 2009. Es decir, no habían entrado en vigor todavía las subidas fiscales recientes ni los planes de ahorro de la Administración Pública.

En síntesis, el indicador general de Fortaleza Empresarial avanzó desde los 45,5 puntos de 2000, hasta los 53,4 puntos de 2009. Algunas reformas clave como la laboral o la reestructuración del sistema de cajas podría reforzar esta puntuación global de las empresas. Factores todos ellos clave para el despegue definitivo de la economía.

Expansion.com

Siga toda la actualidad económica en www.expansion.com

* La adaptación de la Directiva de Servicios no ha sido ambiciosa.